

Asamblea General de Medio Período 2015
Viernes 07 Agosto de 2015
Auditorio de la Facultad de Educación

Inicia la Asamblea en Tercera Convocatoria al ser la 1:30 p.m. contando con la siguiente asistencia:

Nombre	Cédula
1. Roxana Cedeño Sequeira	6-0102-0645
2. Héctor Aguilar Rojas	1-0694-0950
3. Shirley Nájjar Bolandi	1-0796-0090
4. M ^a Clotilde Benavides Trigueros	1-0487-0379
5. Mario Bermúdez Nájera	1-0971-0815
6. Isilda Colley Callimore	7-0048-0201
7. Karol Sáenz Vargas	3-0344-0460
8. Wálter Rodríguez Castro	1-0528-0713
9. Alejandra Guevara Chaves	1-0528-0713
10. Johnny Arias Aguilar	1-1243-0993
11. Mainor Ulate Azofeifa	4-0134-0624
12. Oscar Solís Ortega	6-0058-0373
13. M ^a Lorena Guido Lara	1-0740-0311
14. Eduardo Solís Portuguez	9-0031-0373
15. José Luis Quesada Avila	1-0229-0791
16. José A. Fernández Fernández	3-0152-0863
17. Elia M ^a Incer Solís	9-0098-0719
18. Luis Evelio Arias Vargas	1-0802-0157
19. Carlos Sánchez Barrantes	1-0382-0823
20. Lisbeth Huertas Jiménez	2-0296-0684
21. Leonel Sequeira Cruz	6-0107-0134
22. Karla Acuña Aguilar	1-0843-0099
23. Gonzalo Monge Umazor	1-0486-0838
24. Juan Ramón Soto León	5-0224-0128
25. Manuel González Castro	2-0183-0614
26. Marvin Hernández Chavarría	3-0204-0303
27. Juan Pereira Álvarez	155806043603
28. Ronald Campos Aguilar	3-0258-0914
29. Erika Vega Córdoba	1-0855-0668
30. Geovanni Blanco Rey	1-0549-0465
31. Francisco Sandoval González	1-0780-0919
32. Mario Sáenz Cubero	4-0100-1055
33. Johnny Sánchez Sánchez	1-0558-0842
34. Jonathan Valerio Luna	4-0190-0657
35. Olga Sánchez Charpentier	1-0747-0197

36. Kendya Coto Arce	7-0105-0965
37. Alexander Ulate Sibaja	2-0457-0778
38. Gabriela González Zúñiga	1-0998-0912
39. Víctor Rojas González	1-0619-0659
40. Ricardo Ortega Ortega	8-0072-0722
41. William González Rojas	1-0593-0288
42. Bolivar Masis Fernández	3-0204-0696
43. Warner McKenzie Jiménez	1-0598-0100
44. Manuel A. Rodríguez Gutiérrez	1-0286-0930
45. Arnoldo Acuña Vargas	4-0087-0846
46. Yorleny González Delgado	1-0788-0131
47. Eduardo Pereira Alfaro	3-0234-0649
48. Shirley Campos Mesén	1-0683-0878
49. Luis A. Porras Gutiérrez	1-0448-0958
50. Freddy Rojas Rodríguez	3-0277-0573
51. Virginia Portuguez Sánchez	1-0407-0860
52. Rafael Bermúdez Fonseca	1-0495-0973
53. Luis Hernán Zamora Vargas	2-0283-0068
54. Pamela Prada López	1-1070-0766
55. Claudio A. Viquez Padilla	1-0464-0334
56. Leda Murillo Delgado	1-0656-0984
57. Luis Gerardo Meneses Granados	3-0240-0026
58. Eilling Matamoros Granados	1-0973-0137
59. Lisbeth González Vaglio	3-0328-0014
60. Jorge Castro Vega	1-0480-0712
61. Gladys Hernández Murillo	5-0160-0627
62. Manuel Barboza Calderón	9-0049-0711
63. Rodrigo Zúñiga Jiménez	1-0488-0788
64. Josué Calderón Sequeira	1-1207-0247
65. Alexis Bermúdez Fonseca	1-0616-0508
66. Magaly Aguilar Mora	1-0919-0013
67. Marcos Barrantes Murillo	2-0484-0128
68. Eduardo López Fernández	1-0613-0377
69. Flora Picado Barquero	1-0585-0054
70. Gustavo Guevara Miranda	1-0763-0170
71. Jéssica Coto Arce	7-0101-0839
72. Javier Zúñiga Andrade	3-0206-0664
73. Guido Rodríguez Fallas	1-0513-0176
74. Rodny Artavía Casasola	1-0953-0509
75. Miguel Camacho Pereira	3-0151-0290
76. Laura Soto Sanabria	1-0999-0262
77. Juan Elías Mora Miranda	2-0531-0852
78. Gonzalo Fallas Corrales	1-0714-0287
79. Johnny Rodríguez Bolaños	9-0057-0460
80. Rocío Jiménez Montero	2-0418-0606
81. Mónica Marín Aguilar	3-0387-0225
82. Juan Rafael Hidalgo Boza	1-0432-0433

Se da inicio a la Asamblea General de Medio Periodo 2015.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas– Presidente: Presenta la Agenda del día de hoy que es la siguiente:

1. Entonación del Himno Nacional
2. Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea de Fin de Período 2014
3. Informe de Finanzas
4. Informe Presidente
5. Celebración del Día de la Madre
6. Refrigerio
7. Rifas

Moción: El Sr. Marvin Hernández Chavarría, presenta una moción verbal que se haga un cambio a la Agenda del Día que se incluya como punto número 8, “asuntos varios”.

Se somete a votación, y se aprueba por mayoría.

ARTICULO I: Entonación del Himno Nacional

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: Le da la bienvenida a los Afiliados y luego se procede con la entonación del Himno Nacional.

Posteriormente se procede con la rifa de un electrodoméstico, (un percolador), en el cual sale favorecido el Sr. Juan María Pereira con el #27.

ARTICULO II: Discusión y aprobación del Acta de la Asamblea de Fin Periodo 2014

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: compañeros y compañeras en los 2 últimos años hemos tratado de enviar con tiempo los informes, la convocatoria, el permiso de la Rectoría para los que somos funcionarios activos todavía, más el Acta de la Asamblea anterior, me dicen que algunas personas el Acta no les llego, ni los informes a tiempo, las personas que llegaron temprano han tenido tiempo de ir leyendo toda la información, pero aún así no voy a someter a votación el Acta hasta que no tenga claro que ustedes la han leído y que están conformes, no se ¿si quieren que les de un poco de tiempo más para la votación del Acta de la Asamblea anterior?

Sr. Marvin Hernández Chavarría: yo quería felicitar a la Junta Directiva porque con bastante tiempo me enviaron los informes por correo electrónico, me entere de todo como esta y se esta cumpliendo con lo que se prometió aquí que las Actas se iban a mandar con tiempo a todos los afiliados y al que no le llega lamentablemente se va tener que enterar hasta acá.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: consulta si tienen observaciones al Acta, al no haber observaciones, se somete a votación y la misma es aprobada por unanimidad.

Votación

42 voto a favor

0 En contra

0 Abstenciones

ARTICULO III: Informe de Finanzas

El Sr. Wálter Rodríguez Castro-Secretario de Finanzas: Da Lectura al mismo.

INFORME DE FINANZAS

Viernes 07 de agosto del 2015

**Compañero(a) s afiliado(a) s
ASPROFU**

Respetuosamente reciban mi saludo cordial y sincero y a la vez agradecer su presencia en esta Asamblea de Medio Período.

Adjunto se presentan los informes financieros (**BALANCE DE SITUACIÓN y ESTADO DE RESULTADOS**), correspondientes al período de octubre 2014 a junio 2015.

En relación con el Balance de Situación, se reflejan **Activos Circulantes** por un monto de ¢9.692,138.03, **Activos Fijos** por un monto de ¢2.135,387.93 y Otros Activos por un monto de ¢145,000.00 para un total en **Activos de ¢11.972,525.96**

Pasivos por un monto de ¢4.223,973.77 y **Patrimonio** por un monto de ¢7.748,552.19, para un total de **Pasivos más Patrimonio de ¢11.972,525.96**, siendo congruentes ambos totales de activos y pasivos.

Con respecto al Estado de Resultados se reflejan los **Ingresos por Membrecía** por un monto de ¢14.665,543.35 más los **Otros Ingresos** por un monto de ¢9.153,656.90, para un total de **Ingresos de ¢23.819,200.25**

En lo referente a los **Gastos Administrativos y Generales**, dan un total de **¢22.839,774.44**, que al restarle los ingresos nos arroja u **SUPERÁVIT** o ganancia del período antes indicado por un monto de **¢979,425.81**

Tanto en el Balance de Situación como en el Estado de Resultados, que se encuentran en su poder, se reflejan los desgloses pertinentes que constituyen los rubros especificados anteriormente.

Finalizo agradeciendo la confianza depositada en la Asociación, reiterando que los ingresos que se reciben se utilizan de una manera adecuada y racional en beneficio de todos y todas, además de que los gastos en que se incurre están debidamente justificados.

Atentamente,

Wálter E. Rodríguez Castro
Secretario de Finanzas

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: adjunto del informe, viene el informe contable que lo firma el Secretario de Finanzas y el Sr. Leonel Aguilar Cruz-Contador de la Asociación. Algunos ya tuvieron tiempo de verlo, no se ¿si necesitan más tiempo o se quieren hacer directamente las observaciones?

El Sr. Mario Sáenz Cubero: ¿el informe está auditado? Porque nosotros que no sabemos y lo vemos, lo vemos bien pero es una observación.

El Sr. Leonel Sequeira Cruz -Contador: nada más aclarar que este informe es de medio periodo, no es periodo completo, es hasta Junio, no es el cierre final, ese se da hasta la próxima Asamblea.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: aclaremos esto, ¿el informe final se audita, pero los otros no?

El Sr. Leonel Sequeira Cruz -Contador: desde que yo recuerdo se ha hecho una auditoría hace como 2 o 3 años, pero los informes se auditan en su totalidad en años completos y este es desde Octubre hasta Junio.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: la Junta Directiva antes de está tuvo que pagar una auditoría porque la fiscalía tras anterior lo había solicitado, salio muy cara y los resultados era que todo se manejaba en orden, las cuentas de nosotros están abiertas para cualquiera de ustedes que quiera revisar, si la Asamblea necesita una auditoría porque tiene desconfianza nada más se aprueba y se hace el gasto que corresponde, la auditoría no la puede hacer el Contador que nos audita a nosotros los gastos hay que pagarla.

Sr. Marvin Hernández Chavarría: una sugerencia sana, una auditoria tiene un costo, entonces para no estar incurriendo en esos gastos a mí me parece que esta es una Asociación en la que hay confianza en el centro de trabajo su Junta Directiva, su fiscalía, por lo que presento una moción a la Asamblea para no estar en eso de que creo que hace un año que se hizo, que la Asamblea tome una acuerdo donde quede estipulado de que cada 2 años se haga un auditoraje, porque no se vale que sea cuando vemos que algo no esta caminando bien, me parece que es lo más sano ya que la Asamblea es soberana.

El Sr. Mario Sáenz Cubero: disculpe, porque no había visto el informe y trae la firma del contador en el sentido interno, con lo de las auditorias cada 2 años yo no tengo objeción en

que sea cada 2 años, en el sentido de que el Sr. Fiscal puede llamar a una auditoría en el momento que el lo necesite.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: para seguir con el orden del Día se puede analizar la moción del Sr. Marvin Hernández Chavarría, en “Puntos Varios”.

Se somete a votación el Informe de Finanzas y el mismo es aprobado por unanimidad.

Votación 51

En contra 0

Abstenciones 0

ARTICULO IV: Informe del Presidente

ASPROFU

Informe del Presidente

Como es costumbre, como Presidente de la Organización me corresponde brindar un Informe de la labor que ha realizado la Junta Directiva, durante estos primeros 6 meses del año 2015.

Antes que nada, me honra saludar a cada compañera, compañero afiliado a la Organización y agradecer la confianza que han depositado en este equipo.

Sin más preámbulos empiezo a enunciar los acontecimientos más relevantes.

Ante la solicitud de la Jefatura de Servicios Generales, del espacio que durante muchos años albergó a ASPROFU en el Edificio de Saprissa y después de varias propuestas de traslado, este año se concretó.

Las Oficinas siempre están instaladas en el Edificio de Servicios Generales (Edificio Saprissa) esta vez en mejores condiciones y distribución, sesionamos con calendario en la sala de Sesiones del Edificio, las ferias del Día de la Madre y Navideña se realizaron en la sala de sesiones más grande, por lo que creemos se obtuvo un buen acuerdo.

En Enero al asumir la Junta Directiva este nuevo período, nos correspondió cumplir con el acuerdo de esta Asamblea, en convocar a concurso entre nuestras Afiliadas y Afiliados, para definir el representante de nuestra Organización como Director ante la Junta Directiva de la Sociedad de Seguros de Vida.

Después de definir los requisitos, se llamó al concurso y a esta convocatoria respondieron 5 compañeros y compañeras:

Eduardo Solís Portuguez, afiliado jubilado, actualmente ocupa el cargo de fiscal de la Organización.

Leda Murillo Delgado, afiliada labora en el Posgrado en la Facultad de Derecho.

Jorge Valverde Sanabria, afiliado jubilado.

Mainor Ulate Azofeifa, afiliado actualmente ocupa el cargo Vicepresidente de la Junta Directiva de la Organización

Karol Sáenz Vargas, afiliada actualmente ocupa el cargo vocal de la Junta Directiva de la Organización

Maynor Sterling Araya, afiliado jubilado.

En esta elección resulta electo el compañero Eduardo Solís Portuguese por votación simple de 3 votos contra 2 votos del compañero Minor Ulate Azofeifa.

El compañero Solís se juramentó y ejerce el cargo desde el mes de abril 2015.

Con respecto a nuestra inserción en la Comunidad Universitaria, logramos ubicar un stand en la pasada Expo UCR, donde pudimos compartir, dar información sobre los beneficios que brinda la Organización y su respaldo por medio de las empresas magisteriales.

Se cumplió con los objetivos de seguir auspiciando el campeonato de fútbol de la Sede Rodrigo Facio, patrocinamos los premios del Concurso de Karaoke de Semana Universitaria y copatrocinamos este año junto con la Oficina de Bienestar y Salud, la rutina de Cardio (antes zum batón) también en Semana Universitaria.

En lo que respecta a la posibilidad de que realizáramos una actividad exclusiva para los jubilados afiliados a la organización, ante la falta de respuesta para que se formara una Comisión por parte de los afiliados y afiliadas, optamos por conversar con las personas encargadas del Programa de Atención al Adulto Mayor de la Universidad de Costa Rica, quienes nos informaron que en la Institución existe una comisión del adulto mayor, que realiza una actividad en octubre y optamos por participar con ellos con una colaboración de acuerdo a nuestras posibilidades, en dicha celebración naturalmente todas nuestras afiliadas y afiliados jubilados tienen derecho de participar si cumplen con los requisitos de inscripción.

Como Organización colaboramos intensamente con la Comisión de la Carrera Universitaria en el marco de los 75 años, apoyando en la búsqueda del patrocinio de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional y de la Operadora de Pensiones Vida Plena, ambas son empresas de bien social ligadas directamente al campo magisterial y por ende a nuestra querida Universidad.

Por iniciativa del compañero Eduardo Solís Portugués Fiscal, se trabaja en una encuesta que nos indique las fortalezas y debilidades de la Organización, la encuesta se aplica a partir del mes julio 2015 y falta la recolección y tabulación, publicación de resultados, análisis y puesta en marcha para mejorar nuestro modelo de gestión e información en la comunidad universitaria.

En lo que va del año hemos recibido 13 nuevas afiliaciones. por lo que damos un saludo fraterno y solidario a todas y todos los compañeros que se integran a la familia ASPROFU. No obstante pedimos la colaboración de ustedes compañeras y compañeros, para que sigan siendo voceros, acerquen nuevas afiliadas y afiliados a la Organización.

En gran medida las compañeras y compañeros que se incorporan a la Junta Directiva se han vuelto nuestros promotores en este proceso, pero se debe reconocer especialmente al compañero Mario Bermúdez Nájera Secretario de Organización, por la capacidad de acercar a estas nuevas compañeras y compañeros.

En el caso del juicio que se perdió en tribunales con el señor Luis Bonilla Carvajal ex mensajero de, al momento de redactar este informe estamos a la espera de que se recupere el dinero correspondiente depositado por los tribunales Justicia en el Banco de Costa Rica.

La Organización realiza una constante evaluación de nuestros convenios y está buscando el mecanismo de renegociar y mejorar la póliza con Seguros Magisterio.

Aún falta más por hacer, el tiempo no es suficiente, la Organización si acaso discute temas trascendentales como el ataque a nuestro salario por parte de las cúpulas inescrupulosas de diputados que adversan nuestro estado de derecho solidario, además de los medios de difusión masiva de familias o corporaciones que en muchos casos, son los grandes deudores

del fisco y soslayan su obligación tributaria con ataques a los salarios, siendo que estos no son los que endeudan el fisco, por el contrario es la evasión de impuestos, directos, indirectos y de las simulaciones de planillas en contra del beneficio del pago de jubilación justa de sus empleados, desfinanciamiento de la Caja Costarricense del Seguro Social, IFAM, INA, etc.

Sin embargo a pesar de este ataque a nuestro estado solidario de derecho, nuestra Organización por su tradición no ha sido capaz de reaccionar en forma contundente, pero en todo momento estamos dispuestos a respaldar a nuestra comunidad universitaria y en este caso a nuestra organización hermana el SINDEU.

Antes concluir este breve y conciso informe, debo recordar a la Asamblea que la Junta Directiva solo puede tomar acuerdos en las sesiones cada 15 días, el peso del cumplimiento de los detalles y de la logística de cada acuerdo descansa en el aparato administrativo de ASPROFU.

Me despido dejando a su disposición el análisis y discusión del informe.

Héctor Aguilar Rojas
Presidente

Sr. Marvin Hernández Chavarría: primero que todo dar una felicitación a la mesa por este informe que ha sido breve y conciso, quedó satisfecho no sin antes seguir instando para que el movimiento de ASPROFU siga también en esa línea de que no solo el SINDEU esta dentro de la Universidad si no que ASPROFU también hay que darle el lugar.

El Sr. Mario Sáenz Cubero: buenas tardes, el Informe de Finanzas no me dio tiempo de verlo cuando lo aprobé pero luego vi que hay un superávit de 900.000.00, ese respaldo que tenemos es positivo, pero debería de ponerse como una inversión y después sacarlo en el Informe Financiero y en el Informe del Presidente.

El Informe del Presidente, felicitarlo por la capacidad de resumen que tiene para poder contar medio año de trabajo en 2 hojas.

Quisiera hacer algunas observaciones en donde dice lo siguiente:

1. “Por iniciativa del compañero Eduardo Solís Portugal-Fiscal, se trabaja en una encuesta que nos indique las fortalezas y debilidades de la Organización”. Yo quisiera saber si tienen ya resultados, me parece muy bien que la Junta Directiva tenga esta iniciativa.
2. “En el caso del juicio que se perdió en Tribunales con el señor Luis Bonilla Carvajal ex mensajero de al momento de redactar este informe estamos a la espera de que se recupere el dinero correspondiente depositado por los Tribunales de Justicia en el

Banco de Costa Rica”. No se si esa devolución ¿esta incluida en las Actas nuestras o se esta incluidas en el presupuesto? Que no solo se quiera hablar aquí.

3. “Está buscando el mecanismo de renegociar y mejorar la Póliza con Seguros Magisterio”. Con todo respeto yo quisiera preguntar ¿cómo mejorar, en 5 pesos o tienen otra Póliza? Son cosas que creo que en este espacio podrían haber enumerado, gracias.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: bueno voy a empezar a contestar con la encuesta, las encuestas se mandaron por correo y no todas las personas que las llenan por correo no la finalizan, es decir no las envían a ASPROFU, si ustedes pueden ver en el boletín aparece la encuesta en la página 5, a los afiliados se les trata de enviar el boletín por correos de Costa Rica y a los activos nos lo envían en las oficinas, entonces esta encuesta esta en proceso, tenemos 71 encuestas realizadas y somos más de 400, entonces ya empieza hacer significativa en realidad no ha sido lo suficiente, cuando tengamos los resultados tenemos que accionar como Junta Directiva y tratar de mejorar nuestra Organización los resultados se van a pasar directamente por correo a cada uno de los afiliados, tanto la recopilación para que hagan su propio análisis, como lo que nosotros tengamos que sacar de este análisis para mejorar y tratar de subsanar los problemas que tenemos en la Organización.

¿Quiénes de ustedes han llenado la encuesta? Bueno aun estamos en proceso seríamos muy ambiciosos en decir que tenemos todas las encuestas listas y que vamos a enviarlas en menos de un mes, si se pudiera esa es la expectativa, pero en las Asambleas por lo menos actualizar correos, que es muy importante, pero también tenemos la encuesta física para ir llenándola.

Según la consulta de un afiliado sobre ¿hasta que edad cubre la Póliza? La Póliza deja de funcionar hasta los 80 años, es muy difícil que una operadora cubra después de los 80 años. Con respecto a esta Póliza tuvimos una Sesión con el Gerente General de Seguros Magisterio y el nos explicaba que nuestra Póliza es hasta cara para Seguros Magisterio, por la cobertura que es hasta los 80 años y el único requisito es estar afiliado a ASPROFU, el compañero de Seguros Magisterio nos dice que seria importante o que sería más beneficioso cambiar la Póliza para atraer a la gente más joven, como nosotros no somos expertos en Pólizas, ni en seguros, lo que si creemos que de acuerdo a la oferta que ellos nos traigan y después de analizarla la traeremos a la Asamblea, ya que no podemos decidir nosotros por la Asamblea, pero si están tratando de mejorar y hacer más atractiva la Póliza para compañeros más jóvenes, voy hacer una encuesta en este momento ¿quiénes aquí tienen menos de 20 años? ¿Quiénes de aquí tienen menos de 30 años? No los tenemos y esa es la gente que quiere acercar Seguros del Magisterio, por el principio de solidaridad, ocupamos que alguien más joven nos sostenga, estamos en la expectativa de que nos traigan esa posibilidad de una buena Póliza, por supuesto tenemos que buscar la Junta

Directiva a personas que nos expliquen cómo funcionan, por eso es que aun nosotros no hemos firmado el acuerdo de la Póliza.

Con respecto al Juicio del Sr. Bonilla, ya se nos dio la información pero cuando yo fui al banco hacer el trámite me pusieron muchas trabas porque hay que hacer un poder, tengo que llevar varios documentos porque cuando llegue a la plataforma de servicios de Banco de Costa Rica me sentí como un delincuente me dijeron “como le vamos a dar a usted esa plata si no sabemos si usted tiene el derecho de retirarla” entonces yo dije si tienen razón, yo llevo los papeles que me dan en la Asociación pero parece que para retirar ese dinero necesito más documentos, en principio uno se molesta porque fue tiempo personal el que tuve que tomar y el Sr. Warner Acuña Navarro-Director Administrativo, sabe que me enoje, cuando tome ese tiempo personal para ir hacer el trámite y casi que me trataron de delincuente, pero al final tienen razón la plata no es mía y aunque yo confié en que no les voy hacer daño, me parece que el Banco hace bien en buscar la verdadera personería con todos los poderes que yo pueda tener para asegurarse que le están dando la plata a la persona indicada, entonces estamos en proceso, cuando eso esté listo iré al Banco a recoger la plata y la depositaré como corresponde y se reflejará en el informe de finanzas.

El Sr. Walter Rodríguez Castro-Secretario de Finanzas: para don Mario Sáenz Cubero, primero felicitar a la Junta Directiva de este período son muchos los esfuerzos realizados para poder lograr una transformación a los datos financieros, le recuerdo que en el Medio Período del 2014, había un DÉFICIT DE ₡1.181.000.00, en el Informe de Fin de Periodo 2014, un DÉFICIT DE ₡2.556.000.00 y ahora tenemos un SUPERÁVIT DE ₡979,425.80 además en Junta Directiva se ha analizado la propuesta de tomar un poquito de este dinero e invertirlo, estamos hablando de que son ₡979.000.00, se nos quemaron las computadoras, se acaba de hacer una compra de ₡500.000.00, quiere decir que en este momento tenemos un superávit de ₡400.000.00, ¿usted cree que eso se puede invertir don Mario? Entonces más bien aprovecho y agradezco a todos los afiliados que se han acercado a la Asociación y que de alguna u otra forma han puesto su granito de arena para ir trayendo a esos nuevos afiliados, ya que se ha dicho por favor ayúdenos porque estamos en problemas financieros, ahí está ese millón, pero en cualquier momento otra vez se nos pueden ir abajo, les recordamos que también para la próxima Asamblea de Fin de Periodo tenemos el aumento de la cuota de afiliación y tenemos que hacerlo porque apenas estamos alcanzando, entonces tratemos de llamar a más gente y así si vamos a poder invertir si tenemos ₡5.000.000.00 o ₡10.000.000.00, hagamos algo ahora si, gracias.

El Sr. Mainor Ulate Azofeifa-Vicepresidente: nada más para aclarar algo de este superávit, si ustedes revisan los estados financieros, nosotros con la Póliza que tenemos con Seguros Magisterio, recibimos en este período dividendos, si nosotros no tuviéramos esa Póliza creo que no tuviéramos superávit, sería más difícil y hay momentos que tal vez suene muy feo como lo voy a decir pero es la realidad, entre menos difuntos socios de ASPROFU hayan, ASPROFU va ganar más dividendos, hubo un momento en el que nosotros sin ningún

incremento lastimosamente muchos compañeros afiliados que fallecieron y nosotros tuvimos por lo que estaba ocurriendo en las finanzas poder adecuar la Póliza que nosotros tenemos, en el mercado no hay una Póliza como ésta, prácticamente salió exclusiva para nosotros y lo digo por experiencia propia yo quise afiliarme a una hermana que anda como en 70 años y lo último que me faltó pedir fue el Acta de Defunción porque no hay quién asegure, a una persona de 50 años ya le cuesta asegurarse, esta Póliza tiene el beneficio de que cubre hasta los 80 años de edad y esa es una de las ventajas y a como les digo esa Póliza si no hay siniestros tenemos ciertos dividendos ingresos a las finanzas de ASPROFU, gracias.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: cuando se aprobó la Póliza a las personas que se afiliaron a la Organización después de que se aprobó la Póliza todos ellos llenaron la boleta de la Póliza, pero los más viejitos de estar en la Organización no lo hemos hecho, entonces esto nos pone en un predicamento a la hora de aplicar la Póliza, por favor les voy a pedir a quienes no han actualizado los datos que lo hagan, tienen que tener los datos personales, las personas que cubren y el beneficiario.

Con respecto al aumento de la cuota de afiliación no se discutió en esta Asamblea porque el aumento está definido que se hará para Diciembre 2015, por lo que hay que discutirlo en la próxima Asamblea.

Para esta Asamblea la compañera la Sra. Shirley Najar Bolandi-Secretaria de la Mujer, hizo una presentación sobre ASPROFU, que es la que estamos proyectando, si alguien necesitara información para pasarla a otra persona y que pueda ver los beneficios de estar en ASPROFU, nada más nos envían la solicitud por correo.

Si alguno de ustedes tiene un servicio, un pequeño negocio u algo que ofrecer que les genere a ustedes alguna retribución y que al mismo tiempo nos ayude como Organización a crecer nos lo pueden enviar la información por medio del correo de ASPROFU, asprofu@ucr.ac.cr, lo importante es que veamos a la Organización como algo más.

Se somete a votación el Informe del Presidente.

Votación

A favor 61

En contra 0

Abstenciones 3

Se realiza una rifa de un electrodoméstico (plancha), saliendo favorecido el #52, el Sr. Rafael Bermúdez Fonseca.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: bueno como aún no ha llegado el mariachi para la celebración para el Día de la Madre, adelantamos la Agenda y pasamos al refrigerio para volver con la celebración.

ARTÍCULO VI: Refrigerio

ARTICULO VII: Celebración Día de la Madre

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: compañeros y compañeras continuamos con la Agenda según la modificación que se le realizó a está, continuamos con Asuntos Varios.

ARTÍCULO VIII: Asuntos Varios

El Sr. Marvin Hernández Chavarría: la idea es que si tengo que hacer la moción por escrito o se mantiene verbal, la Asamblea es soberana, aquí la idea es agilizar la Asamblea. La moción que yo le presento a la Asamblea es que se pueda hacer un auditoraje cada 2 años.

El Sr. Mainor Ulate Azofeifa-Vicepresidente: yo estoy de acuerdo con el asunto del auditoraje, aunque salga elevado el costo como en ₡1.200.000.00, pero propone que el auditoraje se haga cada 2 años si la Asamblea lo vota, que pasa si de aquí a mañana el fiscal encuentra algo y en pro de eso no se puede hacer un auditoraje porque la Asamblea dijo de aquí a 2 años, cuando se nombra un fiscal el deber de él es pronunciarse cuando encuentre algo, ASPROFU no es tan grande, pero no deja de ser importante, podemos trabajar en fe del fiscal que en el momento que el fiscal se pronuncie y presente se defina en Asamblea o si ustedes deciden que se haga cada 2 años el auditoraje y el fiscal ha encontrado una anomalía en las finanzas que para eso se tiene un contador y se llevan las finanzas al día.

El Sr. Marvin Hernández Chavarría: nada más para hacer una aclaración yo creo que están mal interpretando, la historia dice que desde que está fundada la Asociación ningún fiscal ha ordenado una auditoria, entonces hay que presentar un precedente.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: si aclaro que en el 2010 o 2012 la fiscal hizo que la Asamblea votará una auditoria y esta se realizó.

El Sr. Eduardo Solís Portugal-Fiscal: buenas tardes, compañeros y compañeras, primero que todo el agradecimiento por participar en esta Asamblea la cual deseamos siempre concurrida, en referencia al auditoraje sería de mucho beneficio hacerlo ciertamente, sin embargo, debemos analizar las finanzas, el costo de una auditoría es elevado y todo el esfuerzo que se ha hecho por mantener en este momento las finanzas. Lo que podemos hacer es que si los que estamos adentro u algún compañero tiene alguna duda, acercarse y

poder demostrar cómo se manejan las finanzas, son transparentes. Para el bien de la Organización yo los llamo a cuidar las finanzas, para no comprometerlas sin ningún requerimiento.

El Sr. Mario Sáenz Cubero: entiendo que cuando se hizo la propuesta anteriormente entendí que se podía aceptar porque se redactaba en el Acta, quería recordarles que una fiscalización de este nivel no se puede hacer a destiempo, hay un fiscal que es el responsable de pedir que hagan la fiscalización cuando el determine y en esta Organización todos recordarán y tenemos la mala impresión de que alguien tocaba la plata y costó muchos años reponer ese dinero, con mucho esfuerzo de los compañeros a favor y en contra, es un contador público autorizado quien lo tiene que hacer si no es un contador público autorizado no tiene valor legal y con respecto al valor lo que hay que hacer es una reserva junto con los ingresos, porque esa es la seguridad de que las cosas se están haciendo bien, es una tercera voz, una voz objetiva con compromiso es la que nos puede decir que proporcionalmente se están manejando bien, yo sé que todos lo recuerdan y quien no me lo puede consultar después y yo les puedo decir como nos sacaron la plata de la misma oficina de ASPROFU, yo insisto en aceptar esa propuesta y que quede claro que el fiscal puede pedir una fiscalización un auditoraje cuando él lo requiera, él tiene el poder y la autoridad.

El Sr. Leonel Sequeira Cruz-Contador: yo también soy afiliado y nadie mejor que yo que se realice una auditoría para estar claros que se está haciendo un buen trabajo, sin embargo, los gastos que aquí se generan son gastos que se van en salarios más de un 50% yo diría que un 60% entre salarios, aguinaldos, gran parte de los gastos que se reflejan aquí vemos que son ¢4.000.000.00, son los pagos que se hacen por las fuentes que hay que ingresa dinero y sale dinero, así acaso ¢5.000.000.00, es sumamente poco, pero si reitero para nadie mejor que para mi que se haga la auditoria para que vean que el trabajo que se está haciendo es bueno, lo que si me preocupa es por las finanzas de la Asociación.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: compañeros y compañeras quiero aclarar algo a los que acaban de llegar y no tienen claro este tema, nadie esta diciendo que se esta perdiendo plata o se estén manejando mal el aspecto financiero de la Organización lo que esta diciendo el compañero el Sr. Marvin Hernández Chavarría, es que para que haya una validez lo que respalda el compañero el Sr. Mario Sáenz Cubero, una tercera voz objetiva que tiene que haber un auditoraje la posición es y creo que es la disyuntiva, es si en teoría se hace cada 2 años que es lo que propone el Sr. Hernández o como esta en los Estatutos el fiscal convoca a una Asamblea para hacer denuncias y pedir una auditoria, el asunto es que yo quiero es que aquí quede claro que nadie se esta robando nada y no se esta perdiendo plata, porque a veces cuando se habla así suena a eso entonces que quede bien claro.

2- Toda Organización tiene derecho a una auditoria.

3- No se recibe mucha plata.

4- Si gastamos mucho en salarios, lo voy a decir así toda la administración de ASPROFU gana menos de mi salario mensual y bajo la tesis de que aquí se gasta más plata en salarios, estamos respaldando lo que dice el Movimiento Libertario, de que aquí se gasta la plata en salarios. También esos temas hay que saberlos manejar, no estoy diciendo que no se revise estoy diciendo que hay que tener mucho cuidado con lo que decimos porque si atacamos a los compañeros de la administración porque son los que trabajan y son los que están

recibiendo un salario y que en realidad son los que hacen lo que es ASPROFU, hay que decirlo así, nosotros decidimos votamos y ellos ejecutan, si en el mismo Movimiento Libertario dicen que nosotros somos los que estamos chupando lo que no se paga en impuestos, que hay que hacer revisiones de lo que estamos ganando, si estoy de acuerdo que si lo reputamos tenemos que tener claro que no podemos atacar los salarios de los compañeros con el problema de fondo de la parte de ingresos que es por la falta de afiliación.

Una auditoria tienen todo el derecho de solicitarla, haya o no haya plata, si hay que pagarla se paga.

Sra. Roxana Cedeño Sequeira: buenas tardes, me parece que cuando aprobamos el Informe del Presidente y de Finanzas es porque estamos todos satisfechos y satisfechas por la administración que han hecho creo que para la auditoria casi siempre es para tener información de primera mano y la operación de la Asociación desde esa perspectiva me parece que es muy saludable si se acuerda que cada 2 años se haga, lo ideal sería cada año pero por un tiempo se podría mantener la propuesta del compañero de hacer la auditoria cada 2 años y cuando mejoren las finanzas tratar de cumplir con la administración pública para que sea cada año, la auditoria es para tener una mejor información y poder tomar decisiones más acertadas, sobre todo cuando las finanzas están un poco ajustadas y como somos una Organización del Sector Público que esta siendo cuestionado, creo que “cuentas claras, amistades largas”, yo pienso que esta bien por una cuestión de producción y salud de todos, y para cerrar la boca de los que están tratando de hacerles mal a los funcionarios públicos.

Moción: Que cada 2 años a partir de hoy se haga una auditoria de las finanzas de la Organización, independientemente de que el fiscal siga manteniendo su libertad de llamar a una Asamblea para solicitar una auditoria porque cree o ve que hay cosas que se están manejando mal.

El Sr. Mario Sáenz Cubero: yo hice una propuesta de que además se le agregara la posibilidad escrita o con la voluntad de esta Asamblea de que el fiscal solicite la auditoría. La auditoria se hace al final de la liquidación del presupuesto, no es de hoy a 2 años, es hasta la liquidación del presupuesto si no me equivoco, siempre a 2 años pero en este periodo hay que liquidar el presupuesto. Hay que hacer una reserva presupuestaria.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: gracias, entonces estamos claros que no es dentro de 2 años, tiene que ser a final de periodo, lo más lógico que no sea que se solicite cuando se termine si no que se entregue la auditoria para entregar cuentas a final de periodo, la auditoria tendría que empezar antes.

Moción modificada.

Moción: Que de aquí a 2 años y consecutivamente la Organización haga una reserva para una auditoria del funcionamiento y finanzas de la Organización, eso no le impide al fiscal, convocar y solicitar cuando lo crea necesario una auditoria.

Se somete a votación

A favor 59

En contra 13

Abstenciones 0

Se aprueba por mayoría.

El Sr. Eduardo Solís Portuguez-Fiscal: buenas tardes compañeros y compañeras, estamos en asuntos varios y me voy a referir a mi representación de ustedes ante la S.S.V.M.N, en ese proceso por primera vez de la trayectoria de ASPROFU se hizo público el concurso en cual participamos 5 personas conmigo, debo hacer la aclaración porque casi que es desconocido por todos de que la administración de la S.S.V.M.N compete también la representación en otras instituciones que también debemos saber que son nuestros la S.S.V.M.N, Seguros Magisterio, que es propiedad de la S.S.V.M.N, y la Operadora de Pensiones Vida Plena, en la cual se tiene una tercera parte de las acciones, las otras partes le corresponden una a la Caja de Ande y la otra a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, también se tiene en el mismo sentido a la propagación de Servicios Fúnebres del Magisterios, más conocida como Servicios Fúnebres, sin embargo, se dan otros tipos de servicios, en esta comprensión de lo que es S.S.V.M.N, y sus operaciones tiene como sentido el lustrar el reprimiendo de los ingresos que se perciben por el aporte que nosotros damos mes a mes, no siempre el mejor rendimiento se tiene en el mercado nuestro que es donde generalmente se invierten los ingresos y en cuales salen muchos de los beneficios que se transfieren a las organizaciones en apoyo a los riesgos sociales ya que son empresas de economía solidaria y hemos procurado en este periodo en el que estoy en la empresa S.S.V.M.N, entrar en afiliaciones porque tanto por ley corresponde que todos los miembros del SEP estemos incorporados en esa operadora de pensiones complementaria, sin embargo, de la manera en que se ha estado actuando hay un mercado abierto y hay un traslado de las afiliaciones muchas veces aludiendo mejores rendimientos de otras empresas aseguradoras la Junta Directiva ha sido un beneficio históricamente en esto 15 años con un mejor rendimiento el mercado de pensiones, en el cual ocupa un 3er lugar, así que es una invitación a todos ustedes y antes de trasladar por algunas situaciones y se presentan en el mercado seria indagar mejor si vale la pena. Hoy me llego una inquietud de parte de una compañera de ¿por qué no se hacen liquidaciones parciales en la Póliza que nosotros tenemos? Esto también corresponde una parte a lo que es nuestro sistema mutual, sin embargo, entendieron mi inquietud y le aclare, en este proceso nuevo que me sitúo en ASPROFU ya el compañero el Sr. Mainor Ulate Azofeifa-Vicepresidente, había rendido su informe sobre su representación en este caso también he rendido un informe a la Junta Directiva de los meses anteriores y así se había acordado en una Sesión de Junta Directiva y ahora con el permiso de todos ustedes, alguna aclaración, duda o si es este momento lo tienen a bien para lo que ustedes lo crean necesario. Muchas gracias.

El Sr. Mario Sáenz Cubero: compañeros y compañeras, en principio hay muchas maneras de decirlo y soy uno de los que reconoce el esfuerzo porque he estado ahí, que hace la Junta Directiva, pero pareciera ser que nos faltó un detallito hay unos discos de música nacional y esta el Himno Nacional, que se puede traer en una llave maya o se pide prestado a alguien

que lo traiga y se le pone a la Asamblea, desde luego que no puedo negar que el cantar el Himno Nacional quedo muy bonito, pero ahí yo diría que hay una falla, posiblemente no es tan cara para que no se pueda comprar, posiblemente no es tan largo como para que no se pueda buscar y preferiblemente en la Asamblea de Diciembre procurar que haya un equipo de sonido adecuado porque no solo la Junta Directiva tiene que hablar, hay algunos de este lado que hablamos más que ellos y nos interesa que nos oigan, entiendo que la Universidad tiene los equipos de sonido adecuados y que se han prestado fácilmente y se podían haber utilizado con más eficiencia que estos micrófonos que nos fallan por las baterías. El Acta de la Asamblea de hoy con todo respeto me da la impresión de que tiene un número, un seguimiento, Acta número tal, de tal periodo y el Acta que cuando se aprobó yo ni siquiera la había observado no lo hice pero el título no dice el número de Actas, ya que son los documentos oficiales de la Organización disculpen que insista en esto pero quería que quede como una llamada de atención y en todo caso que necesiten mi ayuda nada más me llaman a la casa. Muchas gracias.

El Sr. Héctor Aguilar Rojas – Presidente: compañeros y compañeras el Acta aquí dice que es del Fin de Periodo 2014 y le vamos a poner número de consecutivo como corresponde, honestamente Sr. Mario Sáenz Cubero, a mi no me gusta pelear en las Asambleas pero ya es muy cansón, esta bien que lo propongan pero siento que a veces no es con el propósito de crear un buen ambiente y llamar la atención a la Junta Directiva si no como para hacer más bronca y honestamente siempre me he mantenido muy sereno pero a veces compañeros el estar dando y dando cansa, se van hacer las observaciones pero ya cansa porque son muchos años. Si la Junta Directiva esta haciendo el esfuerzo y la Asamblea esta aquí apoyando y usted lo que está diciendo se hace pero a veces siento más lo que dice que el aporte que da.

Solo quiero aclarar esta vez hubo un fallo técnico porque siempre son los compañeros de la ODI quienes nos ayudan con el sonido, siempre hemos tenido sonido y yo creo que la gente que cantó el Himno Nacional lo hizo con mucho ánimo y por respeto a ellos lo valoro.

Quiero hacer una observación porque siempre estamos pidiendo voluntarios y la compañera Shirley Campos Mesén, sin pedirle se ofreció, vino y se puso a tocar la mixer que ninguno de nosotros sabe cómo se utiliza, yo creo que ella se merece un aplauso y un arreglo floral de la Floristería Flor de Lis.

Compañeros yo quiero agradecer a los compañeros del Decanato de la Facultad de Educación que nunca aunque ellos interrumpan cosas, pedimos el auditorio con tiempo y nos lo prestan sin ninguna restricción, también agradecer a los compañeros de audio visuales por el equipo y agradecer a la S.S.V.M.N y a Seguros Magisterio porque lo que vemos aquí con nuestros pequeños ingresos es donación por acuerdo de la Junta Directiva de la S.S.V.M.N, como un agradecimiento a la labor que hacemos por pertenecer a la Sociedad, tenemos el dinero que es el que financia las Asambleas, porque esos escasos recursos no alcanzan ni para eso, eso lo da la S.S.V.M.N y por eso es que nosotros tenemos que agradecer a todas las personas que colaboran con nosotros y que no se aprovechan de nada, esperamos que para la próxima Junta Directiva hayan personas dispuestas a sentarse aquí.

Tenemos otro arreglo floral y el acuerdo de la Junta Directiva es que vamos se lo vamos a dar como presente a la compañera Isilda Colley Callimore, que se acaba de pensionar y viene desde la Sede de Limón, es una fiel asistente a las Asambleas.

ARTICULO IX: Rifas

Se procede con las rifas y los ganadores son:

<i>Número</i>	<i>Artículo</i>	<i>Nombre</i>	<i>Centro de Trabajo</i>
63	AOC 32	Rodrigo Zuñiga	Tribunal Electoral
66	Aspiradora	Magaly Aguilar Mora	Of. Registro
65	Bateria 7 Pz (Juego de ollas)	Alexis Bermúdez	Sec. Mantenimiento
81	Coffe Maker	Mónica Marin Aguilar	Vicerrectoría Acción Social
72	Coffe Maker	Javier Zuñiga Andrade	Pensionado
25	Lavadora 12 k	Manuel González Castro	Pensionado
53	Licuadora	Juan Ramón Soto León	Pensionado
24	Licuadora	Luis Hernán Zamora	Pensionado
17	Olla Arrocera 10 tazas	Elia Incer Solís	Vicerrectoría Acción Social
55	Olla Arrocera 10 Tazas	Claudio Viquez Padilla	Sección de Mantenimiento
78	Olla Cocimiento lento	Gonzalo Fallas C	Maquinaria y Equipo
28	Parrilla eléctrica	Ronald Campos Aguilar	Sección de Mantenimiento
40	Parrilla eléctrica	Ricardo Ortega Ortega	LEBI
27	Percolador	Juan Pereira Álvarez	Sección de Mantenimiento
14	Percolador	Eduardo Solís Portuguez	Pensionado
73	Plancha	Guido Rodríguez Fallas	Sección de Mantenimiento
52	Plancha	Rafael Bermúdez Fonseca	Pensionado
46	Sandwichera	Yorleny González Delgado	Inv. Económicas
70	Sandwichera	Gustavo Guevara Miranda	Of. Recursos Humanos
82	Sartén eléctrico	Juan Rafael Hidalgo	Pensionado

60	Sartén eléctrico	Jorge Castro Vega	Sección de Mantenimiento
04	Vajilla 16 piezas	María Clotilde Benavides Trigueros	Pensionada
08	Vajilla 16 piezas	Walter Rodríguez Castro	Of. Recursos Humanos
67	Regalo de Seguros Magisterio	William González R	LEBI

Al darse por agotados todos los puntos de Agenda, se procede al cierre de la Asamblea General de Medio Período al ser las 4:30 p.m.



Héctor Aguilar Rojas
Presidente